

ZANPOTI S.A.

Guayaquil, Agosto 30 de 2011

Señor
Andrés Egas Arguello
Ciudad

66109-1198

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ZANPOTI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, Abogado Segundo Ivo Zurita Zambrano, el 4 de Junio de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de Agosto de 1998 y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Veinte y Cinco de Guayaquil Ab. Ivo Zurita Zambrano el 29 de diciembre del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de marzo del 2002.

Muy Atentamente,



Ab. Luis Vernaza Alvear
Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, Agosto 30 de 2011

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **ZANPOTI S.A.**, para el cual he sido elegido, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 0914776257 y con domicilio en Avenida Las Monjas No. 10 y Av. Carlos Julio Arosemena.



Andrés Egas Arguello

Andrés Egas Arguello

